

GT 6 “El Estado y las Políticas Públicas para Pueblos Indígenas y migrantes: Los Territorios, la descolonización y las prácticas interculturales para las intervenciones profesionales”

### **Reflexiones teóricas para la práctica: cultura, identidad y nación**

Ana Valentina Caruncho

[anavalentinacaruncho@gmail.com](mailto:anavalentinacaruncho@gmail.com)

Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida

El presente trabajo pretende abordar los conceptos de identidad, nación y cultura desde una perspectiva teórica, poniendo al alcance reflexiones sobre sus relaciones para lograr un aporte a los trabajos de campo donde dichos conceptos son relevantes. Se presenta especialmente para el abordaje de estudios e intervención con migrantes, así como también con grupos que apelan a un sentido nacional y/o cultural en sus reclamos identitarios.

El concepto de identidad fue ampliamente desarrollado en Antropología, donde se discuten diversas interpretaciones del mismo. Piqueras (2002) las sintetiza en dos: esencialista y constructivista. Esta última, que enfatiza en la definición y proyecto en común y la construcción de límites socio-territoriales e históricos, fue desarrollada por diversos autores. Ortiz por ejemplo, entiende a la identidad como una “construcción simbólica que se hace en relación con un referente” (Ortiz, 1996, p.78). Advierte, sin embargo, que solamente es válida aquella identidad que posee efectividad simbólica. Asimismo, el autor considera las relaciones sociales históricas que generan una construcción identitaria. Así, desde esta mirada, se puede abordar la identidad de los grupos migratorios en términos simbólicos considerando, a su vez, las relaciones sociales históricas que generan esa posibilidad.

Además de la perspectiva simbólica, también se enriquece el análisis del concepto entendiendo a los procesos identitarios en términos relacionales.

Piqueras (2002), por ejemplo, entiende a la identidad como una conciencia compartida y construida, con una lógica y un proyecto o definición de la realidad particular. De forma similar, Grimson (2011) define a los fenómenos identitarios como agrupamientos fundados en intereses compartidos y como sentimientos de pertenencia a un colectivo. Al

desarrollar más el concepto, Piqueras considera que la identidad es sostenida por dos procesos: la distintividad y la mismidad.

El primero hace referencia a un consenso de rasgos compartidos y diferenciadores de otro grupo. Éstos se construyen en una dinámica endógena (donde, en función de la desigualdad y la heterogeneidad interna al grupo, prevalecen sólo algunos rasgos) y una dinámica exógena (en la cual la interacción con otros grupos puede generar un sistema distintivo o de semejanzas). La mismidad, por otro lado, consiste en el reconocimiento del sí mismo a través del tiempo.

Los conceptos de conciencia compartida, de heterogeneidad interna y la interacción con otros sectores identitarios ayudan a pensar en términos dinámicos y relacionales aquellos acontecimientos que involucran a los grupos migratorios.

De esta manera, permiten explorar las desigualdades de poder entre los distintos grupos y al interior de los mismos en la definición de los rasgos distintivos y diferenciadores como grupo. Igualmente permiten considerar los procesos históricos de auto-reconocimiento identitario.

Con respecto al concepto de nación e identidades nacionales, su abordaje teórico para la comprensión de fenómenos migratorios guarda estrecha vinculación con las miradas sobre identidad anteriormente comentadas.

Siguiendo una línea de pensamiento posmoderna, la nación se entiende en términos de Piqueras (2002) como un proceso dinámico en el marco de circunstancias cambiantes que se reconstruye y transforma continuamente. En este sentido, el concepto moderno de nación es “puesto a prueba” bajo los cambios que se sucedieron con la llamada globalización y mundialización (Segato, 2007). En efecto, varios autores apuntan a estas transformaciones como marcos dentro de los cuales el concepto de nación (junto con las nociones de fronteras y territorio asociadas) fue modificándose.

Con la modernidad- mundo, se genera una reconfiguración de la nación entendida como una realidad político-espacial, que en términos de Segato (2007) se caracteriza por una “nueva producción de territorio” (Segato, 2007, p. 86). En ella, la relación entre población y territorio ya no es dirigida por el Estado, y la movilidad acelerada que señala Ortiz en la modernidad-mundo genera, como indica Segato, que el eje de reconocimiento poblacional (a nivel nacional) no sean territorios y fronteras fijadas por un Estado, sino emblemas, íconos y signos que demarcan una unidad y por lo tanto construyen territorios y fronteras móviles.

La fidelidad a estos símbolos, que concretizan poblaciones se vincula con la noción simbólica de identidad (Ortiz, 1996) señalada anteriormente y es útil en la interpretación de los procesos identitarios que protagonizan los grupos migratorios, ya que su trayectoria incluye un proceso de movilidad espacial.

Otra perspectiva teórica sobre el carácter nacional es la presentada por Grimson, cuando propone considerar los alcances del desarrollo histórico de la construcción de los Estados nacionales a nivel social (Grimson, 2011, p.118). Este enfoque involucra más al Estado y toma en consideración los efectos históricos de su institucionalidad. De esta manera, la postura de Grimson que postula la fuerte implicancia en los sentidos prácticos de sedimentaciones históricas, se puede complementar con la elección simbólica transfronteriza de la nueva modernidad-mundo mencionada anteriormente con respecto a Ortiz (1996), Segato (2007) y Piqueras (2002).

Asimismo, Grimson (2011) reconoce la multiplicidad de sentidos prácticos de la nacionalidad que operan en distintos grupos al interior de una nación.

En este sentido, es interesante interpretar la multiplicidad de sentidos como procesos de diferenciación identitaria (dinámica endógena) expresados por Piqueras (2002).

Asimismo, la insistencia por parte de Grimson (2011) de la consideración de los efectos históricos en los procesos identitarios se complementa con el concepto de mismidad de Piqueras (2002).

Por otro lado, el texto clásico sobre nación escrito por Gellner en 1983 intenta dar cuenta del concepto de nación desde otra perspectiva. El autor reflexiona sobre dos procesos imbricados en la definición de la nación: la voluntad de elección de formar parte de un colectivo nacional y el compartir una cultura común. Gellner (1983) critica la postura que considera la mera presencia de ambos procesos en la definición del concepto, y postula que una nación se define por el proceso por medio del cual culturas desarrolladas, difundidas, homogéneas y centralizadas son elegidas voluntariamente por un conjunto de poblaciones como depositarias naturales de legitimidad política.

En su texto, Gellner habla de culturas en relación a su desarrollo, homogeneidad y estandarización; y enfatiza la consideración de las mismas como sistemas de comunicación estandarizados y basados en la alfabetización y la educación (Gellner, 1983, p.79).

A pesar del aporte para pensar el concepto de nación, que da cuenta de las condiciones que hacen posible su definición y considera la relación entre elección, cultura y legitimidad

política, esta perspectiva no desarrolla la noción de cultura, y la deja ligada a una visión etnocéntrica y limitada a una versión Estatal de la misma.

En ese sentido, sin dejar de lado el aporte de Gellner (1983), es necesario considerar otras líneas de abordaje del concepto de cultura, particularmente atendiendo a los escenarios donde se enfatiza su relación con el concepto de nación.

En muchos casos, los procesos de reivindicación identitaria presentan un discurso donde la “tradicición”, las “costumbres” y las “raíces” de un pueblo cobran un fuerte sentido cultural. En el análisis de estas manifestaciones, es necesario entonces preguntarse no solamente por la definición del concepto de cultura sino también por el de frontera cultural. A su vez, estas nociones se encuentran ligadas, como se presenta en los discursos locales, a los conceptos de nación e identidad. En función de este cuadro y a fin de encontrar recursos teóricos para su abordaje, es necesario pensar en el uso del concepto de cultura y su relación con la identidad y la nación.

En el campo teórico, Grimson (2011) presenta dicho concepto como “configuración cultural”. Esta idea es presentada como un espacio histórico donde se estructuran los diálogos entre identificaciones y prácticas. Implica, entonces, compartir lógicas que posibilitan la distinción mutua entre grupos.

Asimismo, distingue los fenómenos culturales de los identitarios, entendiendo a los primeros como las prácticas, creencias y significados fuertemente sedimentados; y a los segundos como los sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos. De esta manera, como menciona el autor, dos grupos pueden crear fuertes fronteras identitarias y compartir al mismo tiempo una misma cultura. Esta premisa conduce a preguntarse por el significado de la “recuperación de la cultura” y su relación con la o las fronteras identitarias que se pueden presentar en casos de reivindicación cultural.

Siguiendo la vinculación entre cultura y nación, cabe recordar la indicación que hace Ortiz (1996) cuando el autor critica, en primera instancia, las nociones de integración, territorialidad y centralidad que acuñó la antropología culturalista norteamericana para referirse a la cultura, donde ésta integraría a sus miembros, los vincularía con un territorio y detentaría un núcleo de valores –identidad- que resisten al cambio cultural. Asimismo, Ortiz advierte el paralelismo que realizó esa escuela antropológica entre cultura y nación, otorgándole a ésta última las características mencionadas para el primer concepto. En este sentido, recordamos el aporte de Gellner (1983) que intenta romper con esa igualdad de significados entre los dos conceptos.

Luego de reconocer esta advertencia y para poder desarrollar la relación entre cultura y nación, es necesario considerar el concepto de diversidad, ya que bajo esta noción autores recientes ponen a prueba el concepto de cultura (con una perspectiva más cercana a la de configuración cultural mencionada anteriormente) y explican su implicancia para las naciones en el contexto global actual.

En el contexto global actual, Briones menciona el concepto de Rappaport (2003) de zonas de contacto, y lo define como “un conjunto de contextos históricos, geográficos y sociales cuyo análisis permite ver cómo los procesos globales se sedimentan en prácticas locales” (Briones, 2005, p.23).

Este concepto adquiere importancia en el trabajo de campo con migrantes, ya que a partir de él podemos analizar el contenido histórico y geográfico (en relación a los efectos de la espacialidad de las fronteras nacionales que advierte Grimson) y vincularlo a la localización de prácticas (culturales e identitarias de los migrantes) relacionadas con los cambios identitarios y culturales a nivel nacional y global.

En lo referente a lo que Briones (2005) denomina transnacionalización, la autora ubica bajo este concepto las relaciones de movilidad, identificación simbólica y re-territorialización mencionada anteriormente. No obstante ello, advierte como implicancia de estos procesos, la proliferación de discursos sobre diversidad y la conciencia de pertenecer a colectivos diferentes en términos culturales (que pueden atravesar fronteras nacionales), así como el reconocimiento y visibilización de esos mismos grupos como sujetos de derecho.

Esta perspectiva es semejante a la que postula Piqueras (2002), al reconocer en el contexto que llama mundialización, los procesos de reivindicación identitaria y cultural. En este contexto global donde opera el discurso sobre la diversidad, el rol de la nación es clave, ya que como lo advierte tanto Briones (2005) como Segato, (1997), la misma se constituye como productora de diversidad, valiéndose de operativizaciones históricas con sus ciudadanos (Briones, 2005). En el caso de Argentina, la formación de alteridad se construyó a partir de tres lógicas: la noción de progreso originado a partir del puerto, la selección de identidades extranjeras y argentinas y la interiorización y negación de líneas de color (Briones 2005).

Al respecto, es interesante destacar la presencia de dichos elementos como consideraciones contextuales de los procesos migratorios abordados.

Por otro lado, otra implicancia que se desprende del reconocimiento de la nación como productora de diversidad es el tipo de gestión que adquiere la misma. En efecto, al respecto Lacarrieu (2000) llama la atención sobre las relaciones de poder que se

esconden detrás del ordenamiento y gestión de lo diverso y diferente (en términos identitarios según Piqueras). Asimismo, la autora llama a considerar tanto la forma en que se invisibilizan las desigualdades como la definición del “permiso” sobre quiénes pueden estar o pertenecer a lugares específicos (restricción de relaciones legitimadas).

En relación a este último aspecto, cabe mencionar la argentinización y extranjerización selectiva de identidades que propone Briones (2005).

De manera semejante a lo advertido por Lacarrieu, Segato (1997) conjuga los conceptos de historia, localización ideológica y relaciones de poder para hablar de nación y diversidad. Por ejemplo, considera que los procesos históricos pueden invisibilizar las alteridades históricas como así también construirlas.

Asimismo, reflexionando sobre los procesos de desigualdad en la manifestación de la diversidad cultural, se interroga acerca de las transformaciones que sufren las formaciones nacionales de alteridad. En efecto, Briones identifica los cambios a nivel de las valorizaciones acerca de las mismas y a nivel de las políticas que pueden fortalecer o debilitar las fronteras identitarias.

Así, los discursos sobre el mantenimiento de ciertas características culturales de los grupos migratorios pueden ser interpretados considerando la existencia de líneas de poder que movilizan determinadas valorizaciones sobre esos grupos y en ese sentido fomentan, a partir de políticas, ciertas fronteras identitarias.

En función de fortalecer esta idea, se hace alusión a la propuesta de Segato de que en la gestión nacional de la identidad, el uso de los conceptos de cultura e interculturalidad (como modelo de relaciones posibles entre grupos diversos culturalmente) implica la producción de dos discursos: aquel que hace alusión a los estereotipos, costumbres y congelamiento en el tiempo y aquel que habla de integración (Seminario Regional de Políticas Públicas Interculturales, 24 de junio, 2011). En ese sentido, es posible reflexionar sobre el lugar que ocupa en las políticas interculturales la interacción entre los grupos definidos en términos culturales y/o identitarios cuando el discurso de esas políticas se encuentra teñido de concepciones esencialistas de la cultura.

## Bibliografía

Briones, C. (2005). Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En C. Briones. (Ed.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. (pp. 9-39). Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

Gellner, E. (1983). ¿Qué es una nación? En E. Gellner (Ed.), *Naciones y nacionalismo*. (pp. 77-88). Madrid, España: Alianza.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Lacarrière, M. (2000). La fiesta del multiculturalismo. Acerca del auge de los multiculturalismos en el contexto de las sociedades contemporáneas. En *Multiculturalismo en América*. Buenos Aires. Centro Cultural San Martín.

Ortiz, R. (1996). Introducción. En R.Ortiz (Ed.), *Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo*. (pp. 17-27). Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

Piqueras, A. (2002). La identidad. En I. De la Cruz (Coord.) *Introducción a la Antropología para la intervención social*. (pp. 38-81). Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Rappaport, J. (2003). El espacio del diálogo pluralista: historia del Programa de Educación Bilingüe del Consejo Regional Indígena del Cauca. En D. Mato (Coord.). *Políticas de Identidades y Diferencias Sociales en tiempos de globalización*. (pp. 9-39). Caracas, Venezuela: Faces-UCV.

Segato, R. (1997). Identidades políticas y alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global. Série Antropologia n° 234. Departamento de Antropología. Universidad de Brasilia. Texas.

Segato, R. (2007). La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Segato, R. (2011). Seminario Regional de Políticas Públicas Interculturales. 23 y 24 de junio de 2011. Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR –IPPDH.